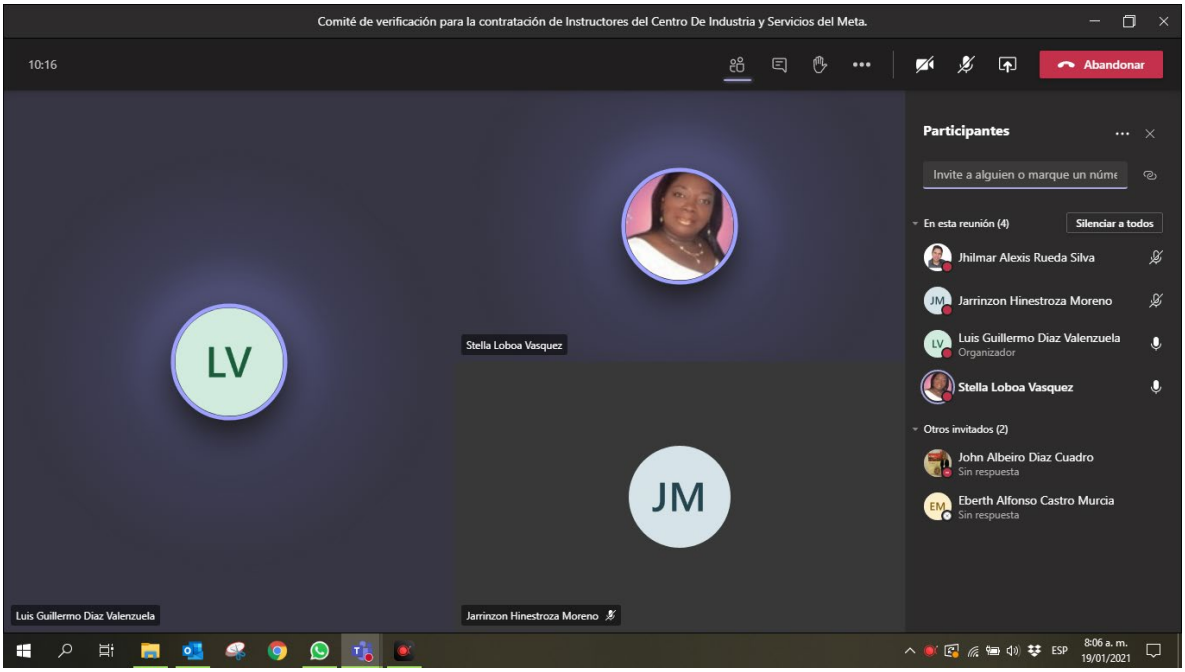
ACTA No.2		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación para la contratación de Instructores del Centro De Industria y Servicios del Meta.		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio / 19 de enero de 2021	**HORA INICIO:** 08:15	**HORA FIN:** 11:55
LUGAR Y/O ENLACE: Herramienta Virtual Microsoft TEAMS	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Industria y Servicios del Meta	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Verificación para la contratación de Instructores del Centro de Industria y Servicios del Meta.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación para la contratación de Instructores del Centro de Industria y Servicios del Meta.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:15 horas se reúnen los integrantes del comité de verificación para la contratación de Instructores del Centro de Industria y Servicios del Meta, conformado por el coordinador de servicios Jarrinzon Hinestroza Moreno, la coordinadora de industria Stella Loboa Vasquez, el coordinador de programas especiales John Albeiro Diaz Cuadro, el coordinador de formación profesional Luis Guillermo Diaz Valenzuela, y el delegado por la subdirección del centro Eberth Alfonso Castro Murcia.



Considerando lo establecido en el punto **2.1** de la Circular 01-3-2020-000195 Contratación de servicios personales donde declara que los Centro de formación pueden contratar en el 2021 a las personas que fueron escogidas y contratadas en el 2020 de ese Banco de Instructores, siempre y cuando sean en ese mismo Centro de Formación y la persona hayan escogida utilizando los criterios señalados en la Circular 01-032019-00156 y en los lineamientos derivados de ella.

Inicia la verificación del cumplimiento de soporte de acuerdo a los lineamientos de la circular 195 de 2020 de los instructores del área de formación complementaria por lo cual el coordinador John Albeiro Diaz Cuadro donde señala que de acuerdo con el presupuesto disponible se establece la disponibilidad de contratar a diez (10) instructores para la presente vigencia, de acuerdo al plan de contratación los cuales se relacionan a continuación:

Según el acta número 43 de 10 de julio de 2020 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades de las áreas: Química Aplicada - Análisis Químico, donde fue escogido el aspirante:

CC 1047420317 ORQUÍDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA.

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR 1746176 DE 2020.

Evidencia del acta en mención:

siga

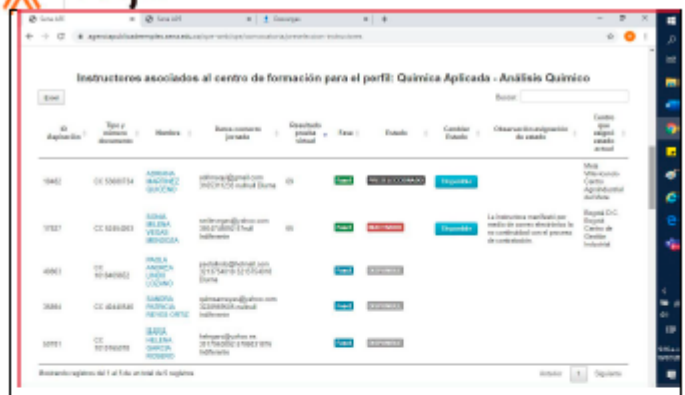
ACTA No. 43		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1089 de 2019 Y MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN N° 163 de 2020 PARA LA VIGENCIA 2020		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 10/07/2020	**HORA INICIO:** 08:00 AM	**HORA FIN:** 9:00 AM
LUGAR: VIDEOLLAMADA TEAMS	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Industria y Servicios del Meta	
TEMA (S): Avances proceso Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta para las especialidades de las áreas: Química Aplicada - Análisis Químico		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Conocer el estado del proceso de preselección y selección de hojas de vida de instructores del Banco de Instructores 2020 para las especialidades de las áreas: Química Aplicada - Análisis Químico		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las 08:05 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro de Industria y Servicios del Meta, para las especialidades de las áreas: Química Aplicada - Análisis Químico En la activación de la FASE I; II y III se han revisado los soportes de la APE, así: **ESPECIALIDAD: Química Aplicada - Análisis Químico** Necesidades de Contratación: por proveer dos (2) instructores. Verificados el día de hoy son:		
DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
CC 53080734	ADRIANA MARTINEZ QUICENO	Basados en el Diseño Curricular el perfil Técnico Lab: **Cumple** (Req Académicos) **Cumple** (Experiencia) Perfil Complementaria: No Cumple (Req Académicos) No Cumple (Experiencia)
CC 52454263	SONIA MILENA VEGAS MENDOZA	Basados en el Diseño Curricular el perfil Técnico Lab:

www.sena.edu.co
SENAComunica

Página 1

siga

		Perfil Complementaria: **Cumple** (Req Académicos) No Cumple (Experiencia)
CC 1018409652	PAOLA ANDREA LINDO LOZANO	Basados en el Diseño Curricular el perfil Técnico Lab: **Cumple** (Req Académicos) **Cumple** (Experiencia) Perfil Complementaria: No Cumple (Req Académicos) No Cumple (Experiencia)
CC 40440546	SANDRA PATRICIA REYES ORTIZ	Basados en el Diseño Curricular el perfil Técnico Lab: **Cumple** (Req Académicos) No Cumple (Experiencia) Perfil Complementaria: No Cumple (Req Académicos) No Cumple (Experiencia)
CC 1010165078	MARIA HELENA GARCIA ROSERO	Basados en el Diseño Curricular el perfil Técnico Lab: **Cumple** (Req Académicos) **Cumple** (Experiencia) Perfil Complementaria: No Cumple (Req Académicos) No Cumple (Experiencia)



Al verificar los perfiles para la necesidad del programa Cód. 66120031 Denominación: ELABORACION PRODUCTOS QUIMICOS PARA PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION
del listado de aspirantes anterior no cumple, se verifica en otros Centros de Formación quedando:

Instructores asociados al centro [illegible] para la Industria Petroquimica para el perfil: Quimica Aplicada - Analisis Quimico		
CC 1047420317	ORQUIDEA PATRICIA DELABARRERA PATERNINA	Perfil Complementaria: **Cumple** (Req Académicos) **Cumple** (Experiencia)



Se procede a preseleccionar en el aplicativo APE.

Siendo las 09:13 AM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro la presente acta para el proceso contractual.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el registro de Selección de aspirantes en la APE.	**Subdirectora de Centro, o su delegado.**	**Julio 10 de 2020**
Convocar a los seleccionados para		

JARRINZON HINESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEDDY ANELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
JOHN ALBEIRO DÍAZ CUADRO	COORDINADOR ACADÉMICO PROG ESPECIALES – INSTRUCTOR ÁREA TEMÁTICA	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	

Se realizó la selección de la aspirante Orquidea Patricia De la Barrera directamente del Banco de Instructores Nacional dado su contratación fue a mediados de la vigencia 2020 debido que la Regional no contaba con el perfil y no hizo parte de la convocatoria de inicial.

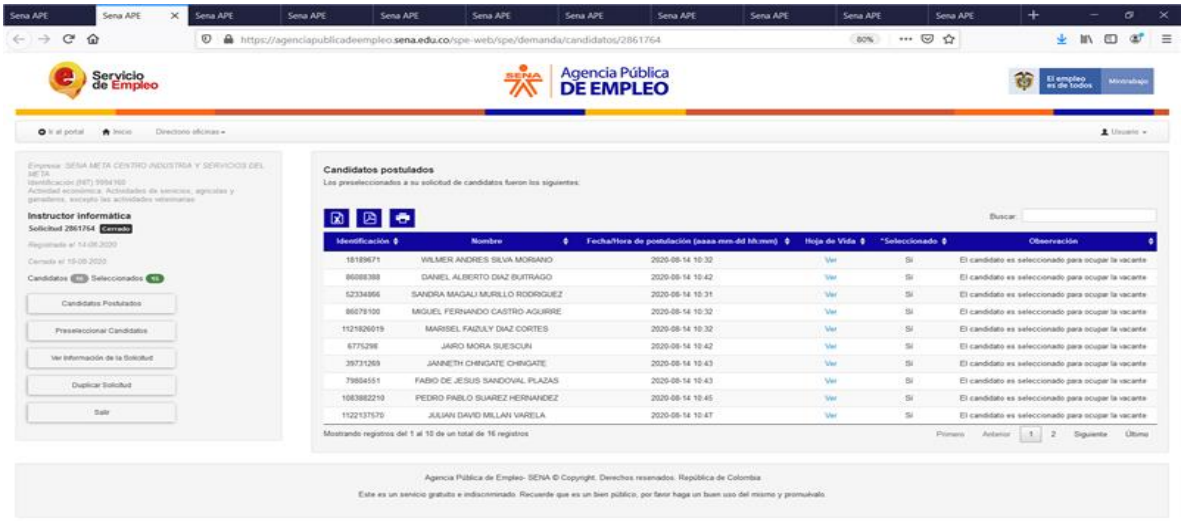
Id Aspi	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Presi	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
48426	CC 10474	ORQUÍDE	orquidead	4	Indiferente	87	El resultad	75	ASISTIÓ A	75	154479	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según acta número 36 de 21 de febrero de 2020 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades de Informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura donde fue escogido el aspirante:

CC 1122137570 JULIAN DAVID MILLAN VALERA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414276 DE 2020

Consultando el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo APE SENA se encuentra evidencia de registro y postulación de la vacante de los instructores del área.



Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

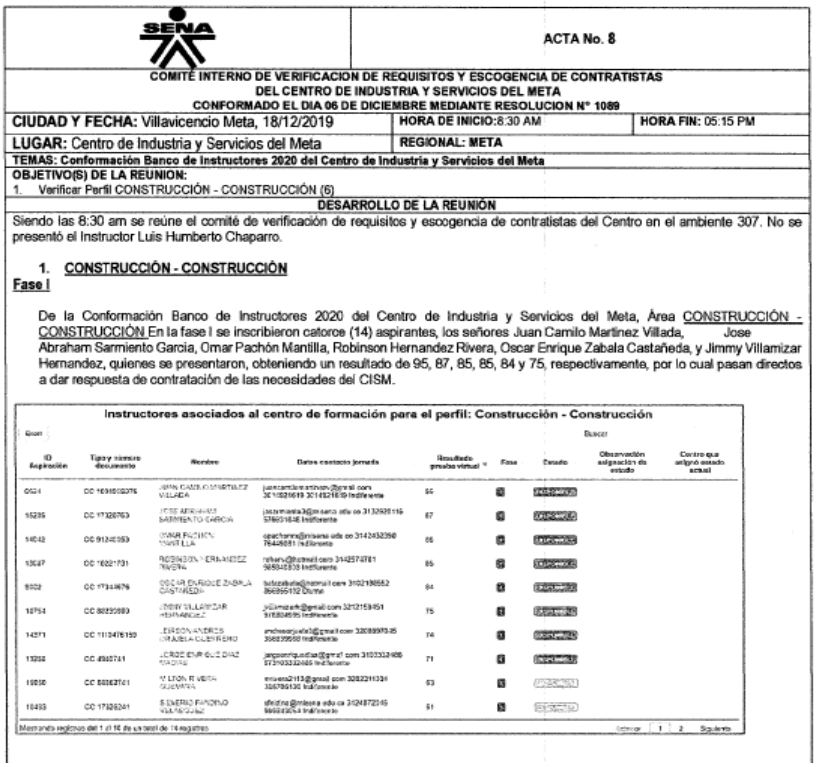
Id Aspi	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Presi	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
7309	CC 11221	JULIAN D	ju.da.mi.va	4	Indiferente	80	El resultado es: Prueba socioem	80			134641	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el acta número 08 de 18 de diciembre de 2020 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Construcción, donde fue escogido el aspirante:

CC 1094909876 JUAN CAMILO MARTINEZ VILLADA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414363 DE 2020

Evidencia del acta en mención



ACTA No. 8

COMITÉ INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1089

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 18/12/2019	**HORA DE INICIO:** 8:30 AM	**HORA FIN:** 05:15 PM
LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta	**REGIONAL: META**	

TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:

1. Verificar Perfil CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN (6)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:30 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 307. No se presentó el Instructor Luis Humberto Chaparro.

1. **CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN**

Fase I

De la Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta, Área CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN En la fase I se inscribieron catorce (14) aspirantes, los señores Juan Camilo Martinez Villada, Jose Abraham Sarmiento Garcia, Omar Pachón Mantilla, Robinson Hernandez Rivera, Oscar Enrique Zabala Castañeda, y Jimmy Villamizar Hernandez, quienes se presentaron, obteniendo un resultado de 95, 87, 85, 85, 84 y 75, respectivamente, por lo cual pasan directos a dar respuesta de contratación de las necesidades del CISM.

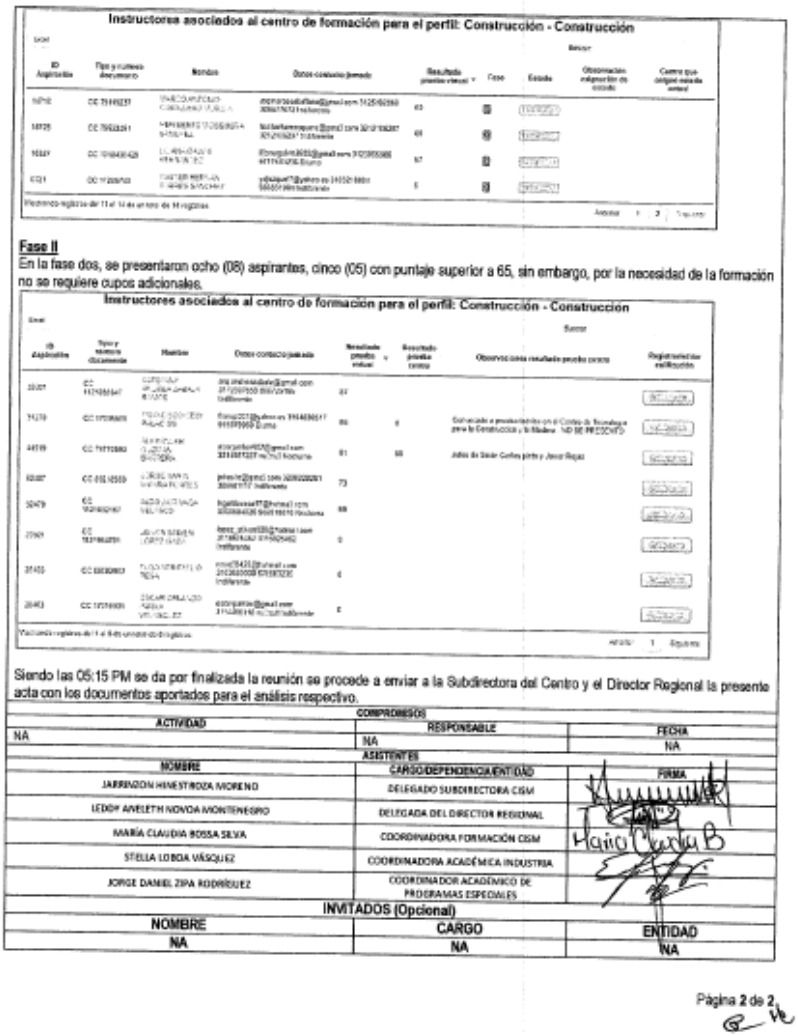
Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Construcción - Construcción

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual	Fase	Estado	Observación asignación de estado	Centro que asignó estado actual
0024	CC 1094909876	JUAN CAMILO MARTINEZ VILLADA	juancamilomartinezv@gmail.com 3214921619 3214921619 Indiferente	95	I	SELECCIONADO		
15295	CC 17328763	JOSE ABRAHAM SARMIENTO GARCIA	josesarmiento3@misena.edu.co 3132928116 3132928116 Indiferente	87	I	SELECCIONADO		
14048	CC 9124 [illegible]	OMAR PACHON MANTILLA	opachonma@misena.edu.co 3142432398 7642681 Indiferente	85	I	SELECCIONADO		
13647	CC 16021731	ROBINSON HERNANDEZ RIVERA	rrhenry@hotmail.com 3142574781 9653 [illegible] Indiferente	85	I	SELECCIONADO		
8002	CC 17344676	OSCAR ENRIQUE ZABALA CASTAÑEDA	[illegible] 3102180552 8605 [illegible] Diurno	84	I	SELECCIONADO		
16754	CC 86032693	JIMMY VILLAMIZAR HERNANDEZ	[illegible] 3212159451 9185 [illegible] Indiferente	75	I	SELECCIONADO		
14271	CC 1113476150	JEIRSON ANDRES ORJUELA CUERVO	[illegible] 3208999185 3508 [illegible] Indiferente	74	I	SELECCIONADO		
13268	CC 4940741	JORGE ENRIQUE DIAZ [illegible]	[illegible] 3103332485 9139 [illegible] Indiferente	71	I	SELECCIONADO		
16898	CC 80062741	WILSON RIVERA [illegible]	[illegible] 3228211334 3507 [illegible] Indiferente	63	I	NO SELECCIONADO		
16493	CC 17328241	[illegible]	[illegible] 3124872345 9999 [illegible] Indiferente	51	I	NO SELECCIONADO		

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 14 registros

Anterior 1 2 Siguiente



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Construcción - Construcción

ID Aspirante	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto (correo)	Resultado prueba virtual	Fase	Estado	Observación asignación de estado	Centro que asigna vacante
19710	CC 79191237			63				
18725	CC 79553261			69				
19307	CC 1018406428			67				
6721	CC 11326753			5				

Mostrando registros del 11 al 14 de un total de 14 registros

Anterior 1 2 Siguiente

Fase II

En la fase dos, se presentaron ocho (08) aspirantes, cinco (05) con puntaje superior a 65, sin embargo, por la necesidad de la formación no se requiere cupos adicionales.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Construcción - Construcción

Buscar:

ID Aspirante	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto (correo)	Resultado prueba virtual	Resultado prueba tecnica	Observaciones resultado prueba tecnica	Registro selección notificación
20207	CC 1121884647			57			
71170	CC 1121884647			86	0	Contratado e productividad en el Centro de Tecnología para la Construcción y la Madera NO SE PRESENTÓ	
44199	CC 79770980			81	68	Jefes de Sitio: Carlos pinto y Jesus Rojas	
62187	CC 80021559			73			
30479	CC 1020402467			69			
27991	CC 1031144751			0			
35103	CC 53030903			0			
28463	CC 1070401001			0			

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

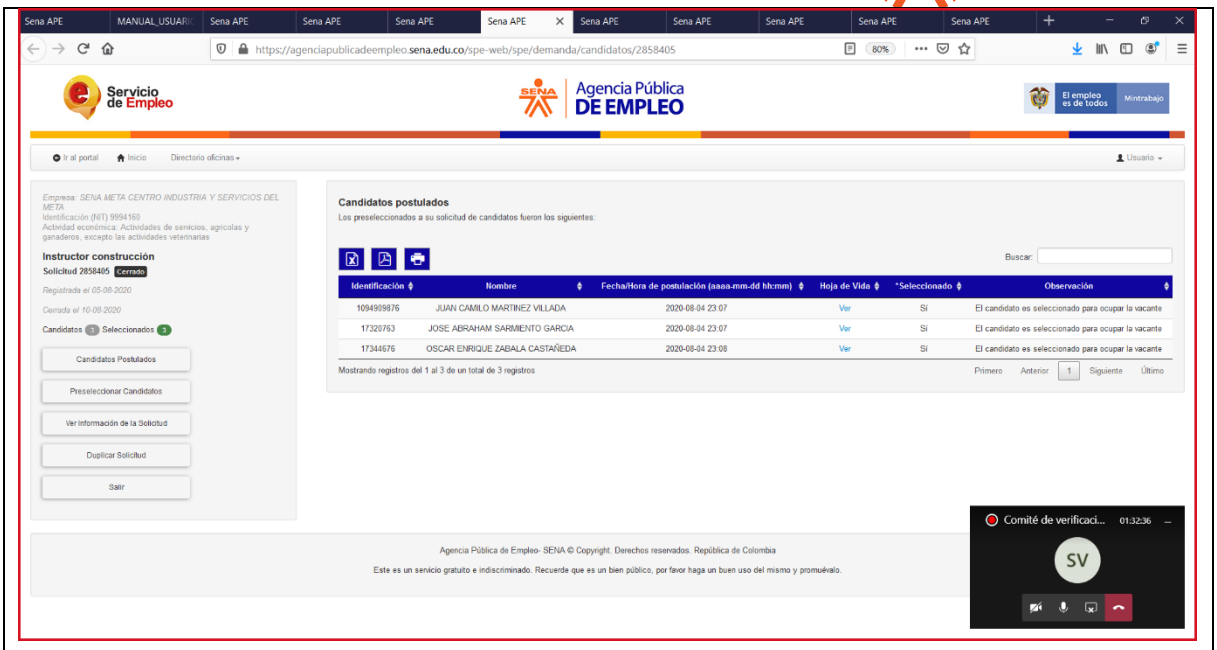
Anterior 1 Siguiente

Siendo las 05:15 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro y el Director Regional la presente acta con los documentos aportados para el análisis respectivo.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JARRINSON HINESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CSM	
LEIDY AVELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CSM	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ	COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

Página 2 de 2

Consultando el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo APE SENA se encuentra evidencia de registro y postulación de la vacante de los instructores del área.



Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

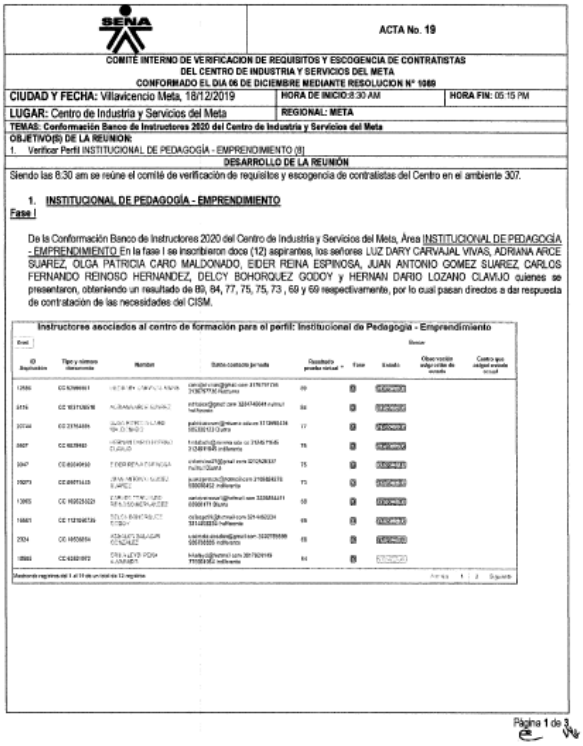
Id Aspir	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Pres	Fecha I	Fecha (	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
7309	CC 11221	JULIAN D	ju.da.mi.va	4	Indiferente	80	El resultado es: Prueba socioem	80			134641	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el acta número 19 de 18 de diciembre de 2019 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Institucional de Pedagogía - Emprendimiento, donde fue escogido el aspirante:

CC 86049190 EIDER REINA ESPINASA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1420259 DE 2020.

Evidencia del acta en mención:



ACTA No. 19

COMITÉ INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS
DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1069

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 18/12/2019	HORA DE INICIO:8:30 AM	HORA FIN: 05:15 PM
LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta	REGIONAL: META	

TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:
1. Verificar Perfil INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO (9)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:30 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 307.

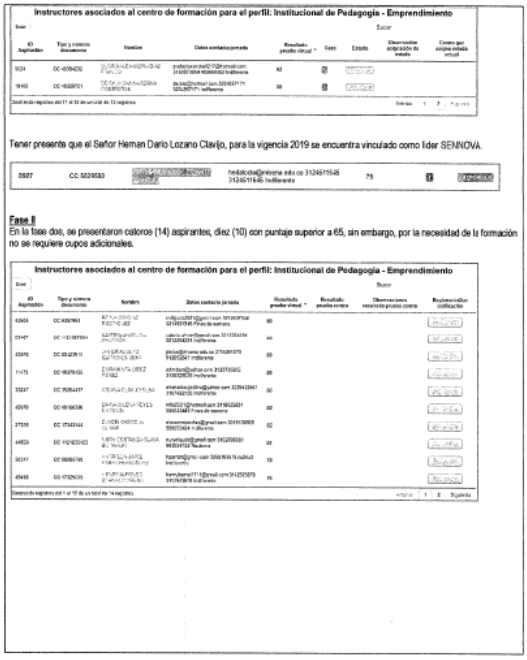
1. INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO

Fase I

De la Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta, Área INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO En la fase I se inscribieron doce (12) aspirantes, los señores LUZ DARY CARVAJAL VIVAS, ADRIANA ARCE SUAREZ, OLGA PATRICIA CARO MALDONADO, EIDER REINA ESPINOSA, JUAN ANTONIO GOMEZ SUAREZ, CARLOS FERNANDO REINOSO HERNANDEZ, DELCY BOHORQUEZ GODOY y HERNAN DARIO LOZANO CLAVIJO quienes se presentaron, obteniendo un resultado de 89, 84, 77, 75, 75, 73 , 69 y 69 respectivamente, por lo cual pasan directos a dar respuesta de contratación de las necesidades del CISM.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogia - Emprendimiento

Página 1 de 3



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogia - Emprendimiento

Tener presente que el Señor Hernan Dario Lozano Clavijo, para la vigencia 2019 se encuentra vinculado como líder SENNOVA.

Fase II

En la fase dos, se presentaron catorce (14) aspirantes, diez (10) con puntaje superior a 65, sin embargo, por la necesidad de la formación no se requiere cupos adicionales.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogia - Emprendimiento

Página 2 de 3



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogia - Emprendimiento

Siendo las 05:15 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro y el Director Regional la presente acta con los documentos aportados para el análisis respectivo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA

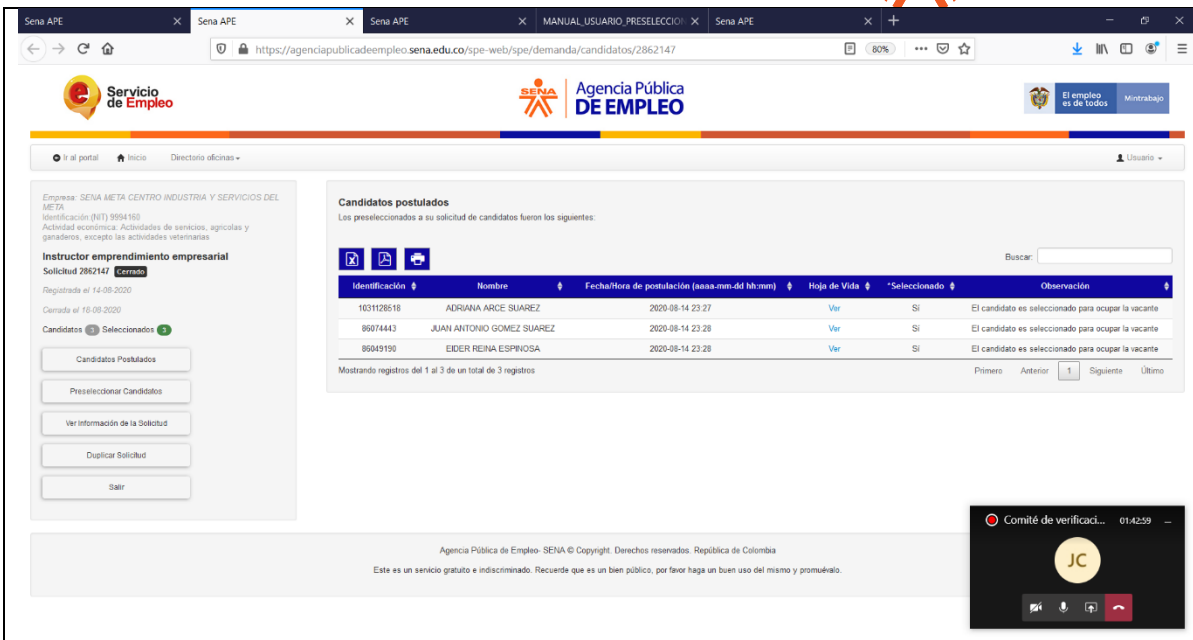
ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JARRINZON HINESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEIDY ANELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
JORGE DANIEL ZIPA RODRÍGUEZ	COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

Consultando el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo APE SENA se encuentra evidencia de registro y postulación de la vacante de los instructores del área.



Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

Id Aspir	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Presi	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
9047	CC 86049	EIDER RE	eiderreina	1	Diurna	75	El resultado es: Prueba socioem	75			144216	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el contrato número CO1.PCCNTR.1750786 de 2020 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Primeros Auxilios, donde fue escogido el aspirante:

CC 79448881 HECTOR JULIO BENAVIDES CABUYA

Contrato número CO1.PCCNTR.1750786 de 2020.

Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

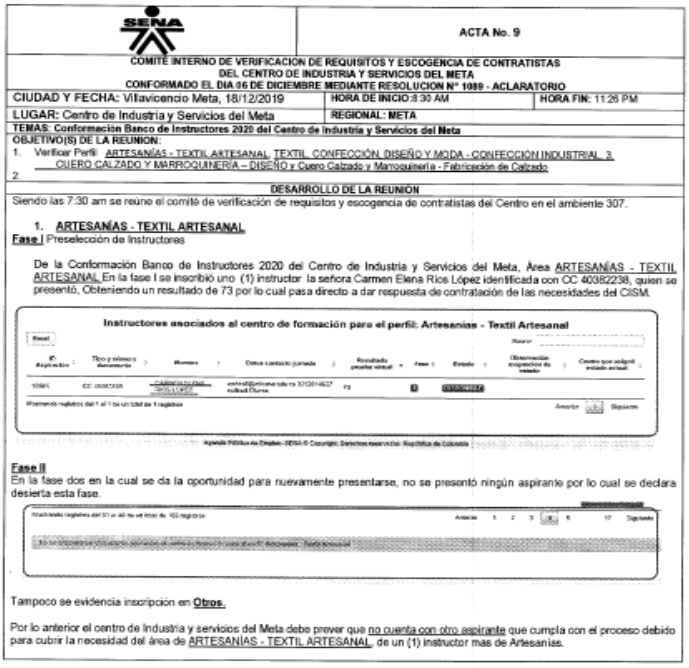
Id Aspir	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Presi	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
26444	CC 79448	HECTOR	hector.j.be	4	Indiferente	84	El resultad	40	Calificó: C	40	158352	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el acta número 09 de 18 de diciembre de 2019 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Artesanías – Textil Artesanal, donde fue escogido la aspirante:

CC 40382238 CARMEN ELENA RIOS LOPEZ

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414335 DE 2020

Evidencia del acta en mención:



ACTA No. 9

COMITE INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS
DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1089 - ACLARATORIO

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 18/12/2019 | HORA DE INICIO:8:30 AM | HORA FIN: 11:26 PM

LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta | REGIONAL: META

TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:

1. Verificar Perfil ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - CONFECCIÓN INDUSTRIAL 3. CUERO CALZADO Y MARROQUINERIA – DISEÑO y Cuero Calzado y Marroquinería - Fabricación de Calzado
2.

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 7:30 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 307.

1. ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL

Fase I Preselección de Instructores

De la Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta, Área ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL En la fase I se inscribió uno (1) instructor la señora Carmen Elena Rios López identificada con CC 40382238, quien se presentó, Obteniendo un resultado de 73 por lo cual pasa directo a dar respuesta de contratación de las necesidades del CISM.

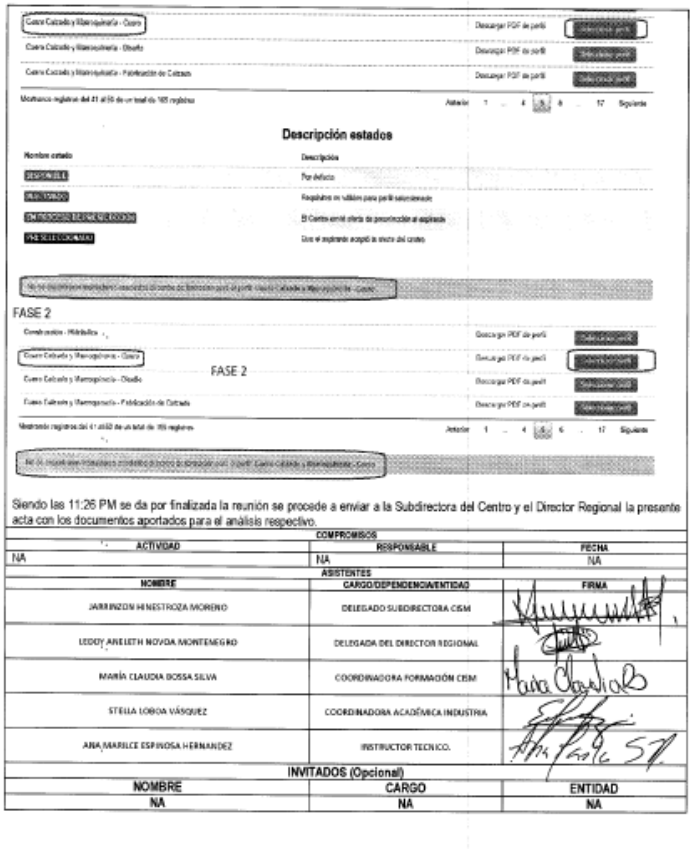
Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Artesanías - Textil Artesanal

Fase II

En la fase dos en la cual se da la oportunidad para nuevamente presentarse, no se presentó ningún aspirante por lo cual se declara desierta esta fase.

Tampoco se evidencia inscripción en Otros.

Por lo anterior el centro de industria y servicios del Meta debe prever que no cuenta con otro aspirante que cumpla con el proceso debido para cubrir la necesidad del área de ARTESANÍAS - TEXTIL ARTESANAL de un (1) instructor mas de Artesanías.



Descripción estados

FASE 2

FASE 2

Siendo las 11:26 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro y el Director Regional la presente acta con los documentos aportados para el análisis respectivo.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JAIRINZON HINESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEIDY ARELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
ANA MARILCE ESPINOSA HERNANDEZ	INSTRUCTOR TECNICO.	

INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

Id Aspi	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Pres	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
18866	CC 40382	CARMEN	cerios8@r	1	Diurna	73	El resultado es: Prueba socioem			73	128058	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignació	1	DISPONIB

Según el acta número 03 de 18 de diciembre de 2019 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área Agroindustrial, donde fue escogido el aspirante:

CC 79391957 JUAN EMILIANO ESCOBAR TORRES

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414269 DE 2020.

Evidencia del acta en mención:

ACTA No. 03

COMITÉ INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1089 - ACLARATORIO

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 18/12/2019	**HORA DE INICIO:** 07:30 AM	**HORA FIN:** 12:30 PM
LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta	**REGIONAL: META**	

TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:

1. Verificar Perfil de las especialidades ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ACTIVIDAD FÍSICA, AGRÍCOLA - AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD, AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS, AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERIA Y REPOSTERIA, INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SULUDABLES.

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 07:30 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 307. Se verifican la plataforma Agencia Pública de Empleo las siguientes especialidades en su orden fase I y fase II.

ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE - ACTIVIDAD FÍSICA

Fase I

Aspirantes que cumplen de acuerdo a lo establecido por la Normatividad definida para este proceso.

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual	Fase
15905	CC 49611947	LUZ CARIME PEREZ PEREZ	KACRMA07@HOTMAIL.COM 3103292641 986681356 Indiferente	78	1

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física

Excel

Buscar:

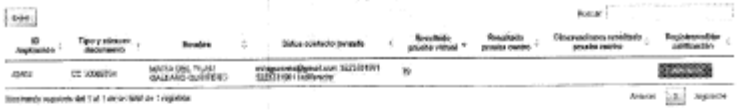
ID Aspirante	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual	Fase	Estado	Ubicación asignación de cuarto	Centro que asignó cuarto actual
15905	CC 49611947	LUZ CARIME PEREZ PEREZ	KACRMA07@HOTMAIL.COM 3103292641 986681356 Indiferente	78	1	Asignado		

Fase II

Se cita a prueba los siguientes aspirantes teniendo en cuenta que se requiere suplir 1 necesidad, de acuerdo a la circular 156 del 2019, se citan los 3 primeros en fase II.

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual
48753	CC 86011569	HARRISON RICO LEDESMA	hrico-8@hotmail.com 3134024786 986586630 Indiferente	86
44979	CC 40404394	LUZ DARY SANCHEZ GONZALEZ	pipes1602@yahoo.es 3118744969 986683261 Indiferente	84
47051	CC 80008467	SAMUEL ANTONIO URREGO MARTIN	saumar7@hotmail.com 3134375012 3134375012 Diurna	84

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Agrícola - Procesamiento de Alimentos - Frutas y Verduras



AGRÍCOLA - AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD

Fase I

Aspirantes que cumplen de acuerdo a lo establecido por la Normatividad definida para este proceso.

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual	Fase
16492	CC 79391957	JUAN EMILIANO ESCOBAR TORRES	ingenierjm@hotmail.com 3204209329 986738546 Indiferente	67	1

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad



Fase II

A fase II se presentan los siguientes aspirantes, los cuales no se citan a prueba toda vez que solo se requiere un Instructor de esta especialidad suplido por el aspirante que se presentó en la fase I.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables



Siendo las 12:30 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro y el Director Regional la presente acta con los documentos aportados para el análisis respectivo.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JAIRINZON HIMESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEIDY ANELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
FABER A. ARIZA BONILLA	INSTRUCTOR	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

Id Aspi	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Pres	Fecha I	Fecha I	Id Aspi	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
16492	CC 79391	JUAN EM	ingenierjm	4	Indiferente	67	El resultado es: Prueba socioem	67			157545	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el acta número 10 de 18 de diciembre de 2019 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Electrónica y Automatización, donde fue escogido el aspirante:

CC 86046648 Emirson Beltran Acosta

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414535 DE 2020.

Quien presenta la condición de sujeto especial de protección constitucional para lo cual presente la siguiente declaración juramentada:

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No. 270

DECLARACIÓN EXTRA JUICIO, a los diecinueve (19) días del mes de Enero del **Año Dos Mil Veintiuno (2.021)**, ante mí, **ANA MONTES CALDERON**, compareció EMIRSON BELTRAN ACOSTA quien se identifica con CC. N. 86.046.648 de Villavicencio con el fin de rendir declaración juramentada en los Siguientes términos: Me llamo y me identifico como quedo arriba escrito, de estado civil CASADO de ocupación o profesión INGENIERO DE INFORMATICA, con dirección de residencia en la CALLE 20 Nº 37I-11 BARRO OCTAVA ETAPA DE LA ESPERANZA en Villavicencio Meta. República de Colombia. Cel./Tel. 311 2644926. BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y de conformidad con el artículo 188 del C.G.P previa a la imposición de la gravedad del juramento, según los artículos 221 del C.G.P, 266 del C.P.P y 442 del C.P, manifiesto: ----------

PRIMERO: Que como declarante no tengo ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir esta declaración juramentada la cual presto bajo mi única y entera responsabilidad. ----------

SEGUNDO: Que conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el código penal. ----------

TERCERO: Que la declaración aquí rendida versa sobre los hechos de los cuales doy plena fe y testimonio debido a que me consta personalmente, por lo tanto. ----------

MANIFIESTO: Que, soy padre cabeza de familia y mi esposa depende única y exclusivamente de mi salario como Instructor del Sena ya que mi esposa LUZ MIRYAM ALVAREZ GUTIERREZ identificada con CC. Nº. 40.445.186 de Villavicencio, con la cual me encuentro casado desde el día 28 de junio del año 1996, fue diagnosticada con FIBROMIALGIA, ESPOLDILOPATIA INFLAMATORIA, TRANSTORNO DEPRESIVO, DISCOPATIA CRONICA, MULTINIVEL EN LA COLUMNA VERTEBRAL Y CANCER DE PIEL, por lo tanto, no puede trabajar y depende económicamente de mí. Esta declaración la rindo para fines legales pertinentes.
Con destino: AL SENA.
En constancia de lo anterior se firma la presente:

EMIRSON BELTRAN ACOSTA
CC. Nº. 86046648

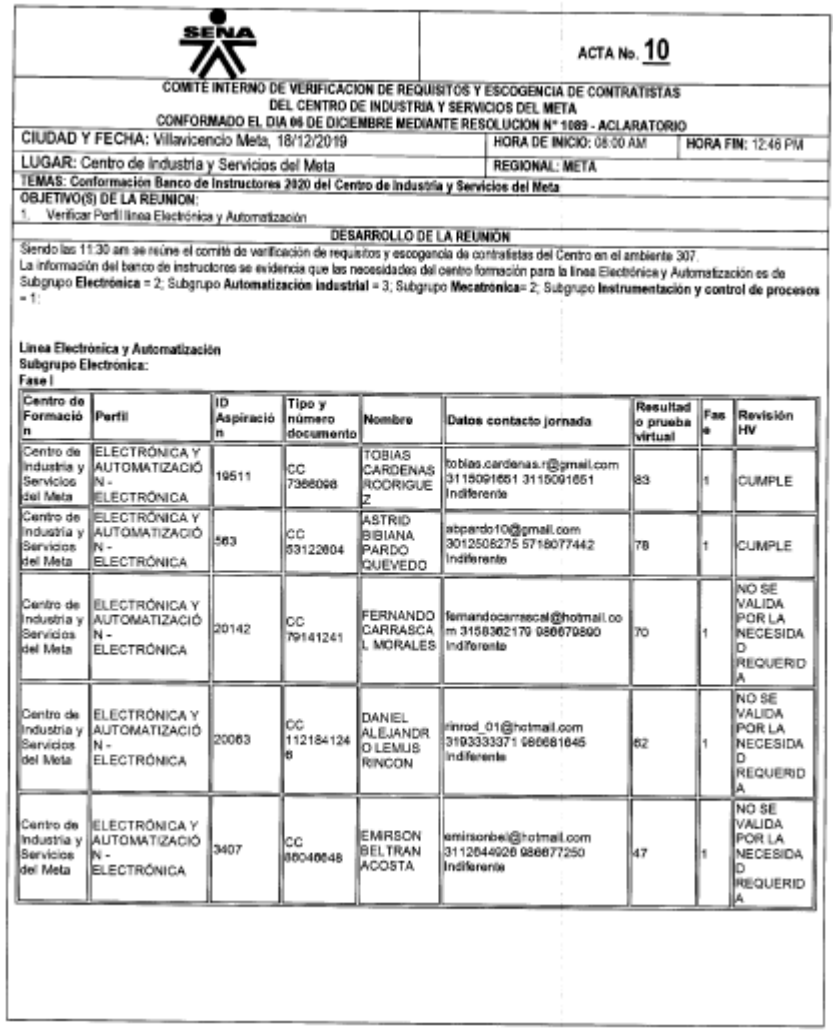
Que la anterior declaración fue recepcionada de conformidad con lo establecido en la resolución 01289 del 11/02/2020 valor derecho: $ 13.600= más IVA $ 2.580 = más costo identificación biométrica.
NOTA: EL DECLARANTE SOLICITO LA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA.

ANA MONTES CALDERON
Notaría Cuarta.

NOTA IMPORTANTE: Lea bien su declaración antes de firmar por qué no se aceptan reclamos posteriores a la firma de la notaria.



Evidencia del acta en mención:



ACTA No. 10

COMITE INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS
DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1089 - ACLARATORIO

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 18/12/2019 | HORA DE INICIO: 08:00 AM | HORA FIN: 12:46 PM

LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta | REGIONAL: META

TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

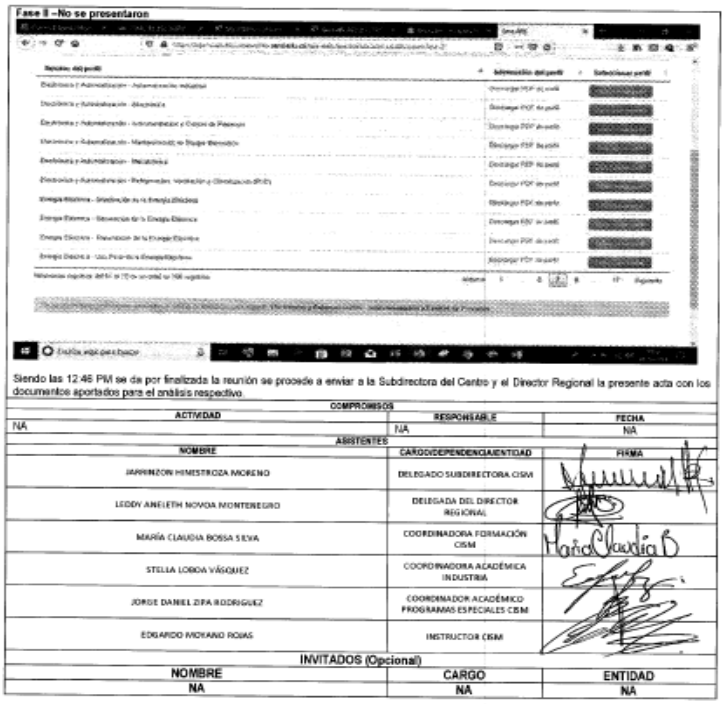
OBJETIVO(S) DE LA REUNION:
1. Verificar Perfil línea Electrónica y Automatización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:30 am se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 307.
La información del banco de instructores se evidencia que las necesidades del centro formación para la línea Electrónica y Automatización es de Subgrupo **Electrónica** = 2; Subgrupo **Automatización industrial** = 3; Subgrupo **Mecatrónica**= 2; Subgrupo **Instrumentación y control de procesos** = 1:

Línea Electrónica y Automatización
Subgrupo Electrónica:
Fase I

Centro de Formación	Perfil	ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Datos contacto jornada	Resultado prueba virtual	Fase	Revisión HV
Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	19511	CC 7388098	TOBIAS CARDENAS RODRIGUEZ	tobias.cardenas.r@gmail.com 3115091651 3115091651 Indiferente	83	1	CUMPLE
Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	563	CC 53122804	ASTRID BIBIANA PARDO QUEVEDO	abpardo10@gmail.com 3012508275 5718077442 Indiferente	78	1	CUMPLE
Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	20142	CC 79141241	FERNANDO CARRASCAL MORALES	fernandocarrascal@hotmail.com 3158362170 986679890 Indiferente	70	1	NO SE VALIDA POR LA NECESIDAD REQUERIDA
Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	20063	CC 1121841248	DANIEL ALEJANDRO LEMUS RINCON	rinrod_01@hotmail.com 3193333371 986681845 Indiferente	62	1	NO SE VALIDA POR LA NECESIDAD REQUERIDA
Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA	3407	CC 86046648	EMIRSON BELTRAN ACOSTA	emirsonbel@hotmail.com 3112644926 986677250 Indiferente	47	1	NO SE VALIDA POR LA NECESIDAD REQUERIDA



Fase II – No se presentaron

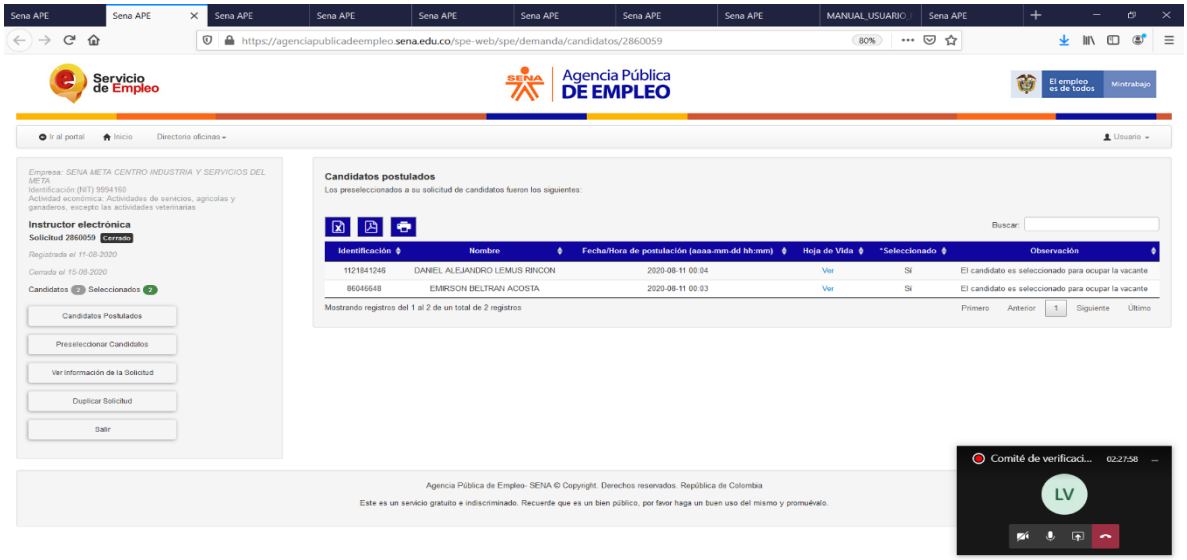
Siendo las 12:46 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar a la Subdirectora del Centro y el Director Regional la presente acta con los documentos aportados para el análisis respectivo.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JARRINZON HIMESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEIDY ANELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ	COORDINADOR ACADÉMICO PROGRAMAS ESPECIALES CISM	
EDGARDO MORANO ROJAS	INSTRUCTOR CISM	

INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

Consultando el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo APE SENA se encuentra evidencia de registro y postulación de la vacante de los instructores del área.



Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

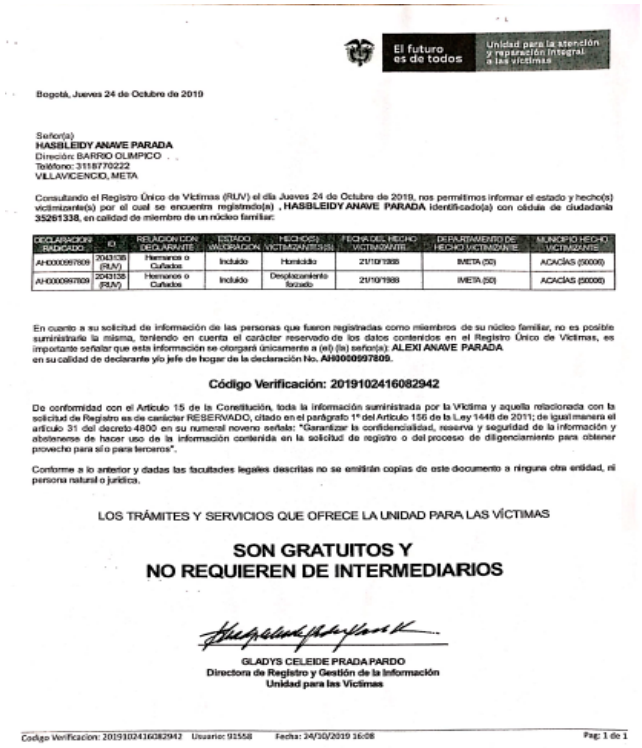
Id Aspir	Tipo y N	Nombre	Datos C	Id Jorn	Jornada	Resulta	Obs. Re	Resulta	Obs. Re	Resulta	Id Pres	Fecha I	Fecha I	Id Aspir	Id Estat	Respue	Obs. Re	Id. Esta	Nombre
3407	CC 86046	EMIRSON	emirsonbe	4	Indiferente	47	El resultado es: Prueba socioem			47	139619	11/12/202	11/12/2020 12:01:35				Asignación	1	DISPONIB

Según el acta número 01 de 09 de diciembre de 2019 en la cual se realizó la selección de instructores de protección especial constitucional donde fue escogida la aspirante:

CC 35261338 HASBLEIDY ANAVE PARADA

CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.1414454 DE 2020.

Quien presenta la condición de sujeto especial de protección constitucional para lo cual presente Certificación de Victima



El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

Bogotá, Jueves 24 de Octubre de 2019

Señor(a)
HASBLEIDY ANAVE PARADA
Dirección: BARRIO OLIMPICO
Teléfono: 3118770222
VILLAVICENCIO, META

Consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Jueves 24 de Octubre de 2019, nos permitimos informar el estado y hecho(s) victimizante(s) por el cual se encuentra registrado(a) , **HASBLEIDY ANAVE PARADA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **35261338**, en calidad de miembro de un núcleo familiar:

DECLARACIÓN / RADICADO	ID	RELACIÓN CON DECLARANTE	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
AH000097809	2043138 (RUV)	Hermanos o Cuñados	Incluido	Homicidio	21/10/1988	META (50)	ACACÍAS (50006)
AH000097809	2043138 (RUV)	Hermanos o Cuñados	Incluido	Desplazamiento forzado	21/10/1988	META (50)	ACACÍAS (50006)

En cuanto a su solicitud de información de las personas que fueron registradas como miembros de su núcleo familiar, no es posible suministrarle la misma, teniendo en cuenta el carácter reservado de los datos contenidos en el Registro Único de Víctimas, es importante señalar que esta información se otorgará únicamente a (el) (la) señor(a): **ALEXI ANAVE PARADA** en su calidad de declarante y/o jefe de hogar de la declaración No. **AH000097809.**

Código Verificación: 2019102416082942

De conformidad con el Artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de Registro es de carácter RESERVADO, citado en el parágrafo 1º del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011; de igual manera el artículo 31 del decreto 4800 en su numeral noveno señala: "Garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información y abstenerse de hacer uso de la información contenida en la solicitud de registro o del proceso de diligenciamiento para obtener provecho para sí o para terceros".

Conforme a lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

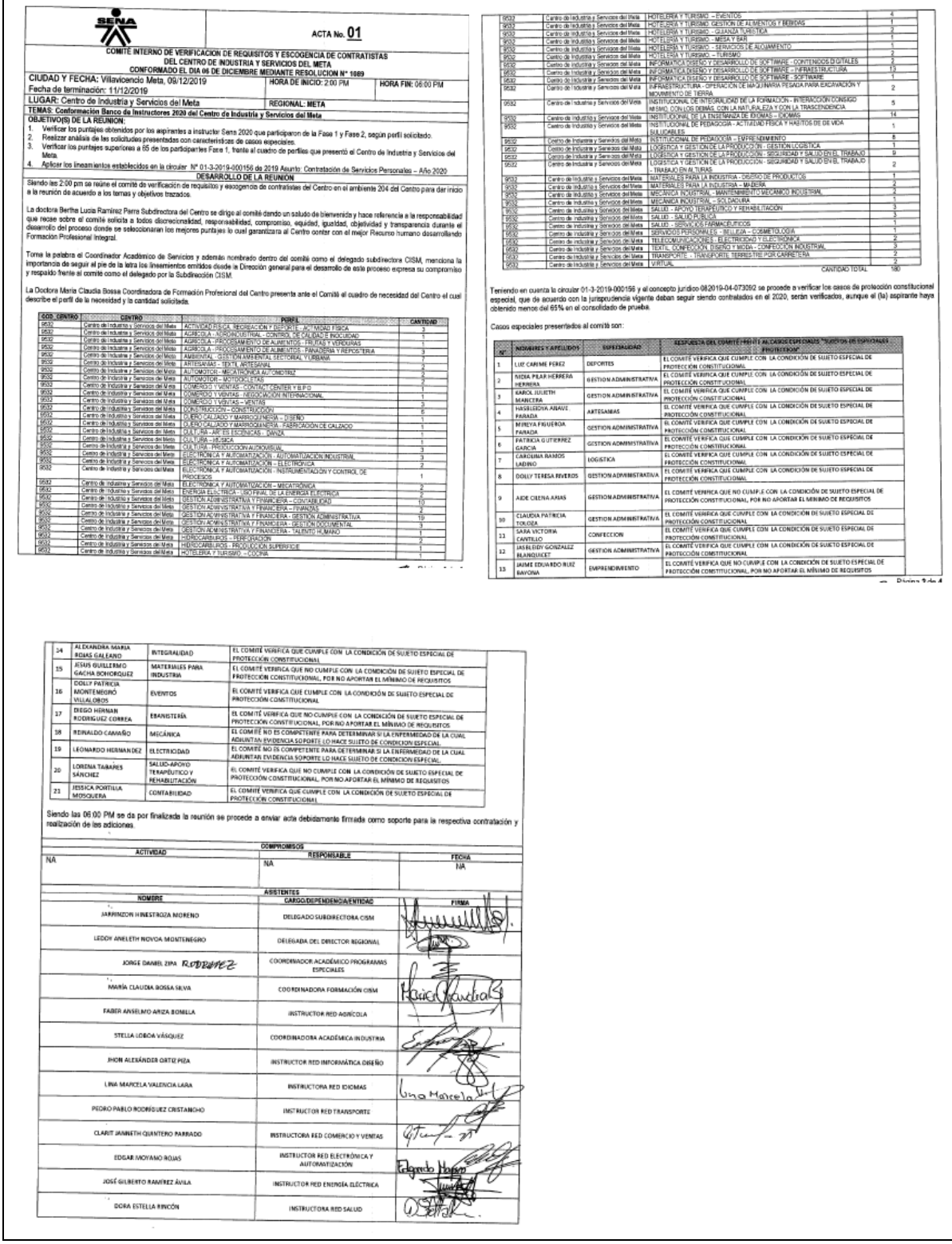
LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

SON GRATUITOS Y
NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

GLADYS CELEIDE PRADA PARDO
Directora de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Código Verificación: 2019102416082942 Usuario: 91558 Fecha: 24/10/2019 16:08 Pag: 1 de 1

Evidencia del acta en mención:



ACTA No. 01

COMITÉ INTERNO DE VERIFICACION DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS
DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONFORMADO EL DIA 06 DE DICIEMBRE MEDIANTE RESOLUCION N° 1989

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio Meta, 09/12/2019 — HORA DE INICIO: 2:00 PM — HORA FIN: 06:00 PM
Fecha de terminación: 11/12/2019
LUGAR: Centro de Industria y Servicios del Meta — REGIONAL: META
TEMAS: Conformación Banco de Instructores 2020 del Centro de Industria y Servicios del Meta

OBJETIVO(S) DE LA REUNION:
1. Verificar los puntajes obtenidos por los aspirantes a instructor Sena 2020 que participaron de la Fase 1 y Fase 2, según perfil solicitado.
2. Realizar análisis de las solicitudes presentadas con características de casos especiales.
3. Verificar los puntajes superiores a 65 de los participantes Fase 1, frente al cuadro de perfiles que presentó el Centro de Industria y Servicios del Meta.
4. Aplicar los lineamientos establecidos en la circular N° 01-3-2019-000156 de 2019 Asunto: Contratación de Servicios Personales – Año 2020

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 2:00 pm se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro en el ambiente 204 del Centro para dar inicio a la reunión de acuerdo a los temas y objetivos trazados.

La doctora Berthe Lucia Ramírez Parra Subdirectora del Centro se dirige al comité dando un saludo de bienvenida y hace referencia a la responsabilidad que recae sobre el comité solicita a todos discrecionalidad, responsabilidad, compromiso, equidad, igualdad, objetividad y transparencia durante el desarrollo del proceso donde se seleccionarán los mejores puntajes lo cual garantizara al Centro contar con el mejor Recurso humano desarrollando Formación Profesional Integral.

Toma la palabra el Coordinador Académico de Servicios y además nombrado dentro del comité como el delegado subdirectora CISM, menciona la importancia de seguir el pie de la letra los lineamientos emitidos desde la Dirección general para el desarrollo de este proceso expresa su compromiso y respaldo frente al comité como el delegado por la Subdirección CISM.

La Doctora María Claudia Bossa Coordinadora de Formación Profesional del Centro presenta ante el Comité el cuadro de necesidad del Centro el cual describe el perfil de la necesidad y la cantidad solicitada.

COD. CENTRO	CENTRO	PERFIL	CANTIDAD
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE – ACTIVIDAD FISICA	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AGRICOLA - AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AGRICOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - FRUTAS Y VERDURAS	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AGRICOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERIA Y REPOSTERIA	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AMBIENTAL - GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	7
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ARTESANIAS - TEXTIL ARTESANAL	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AUTOMOTOR - MECATRONICA AUTOMOTRIZ	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	AUTOMOTOR - MOTOCICLETAS	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	COMERCIO Y VENTAS - CONTACT CENTER Y BPO	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	COMERCIO Y VENTAS - NEGOCIACION INTERNACIONAL	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	COMERCIO Y VENTAS – VENTAS	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CONSTRUCCION – CONSTRUCCION	6
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA - DISEÑO	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CUERO,CALZADO Y MARROQUINERIA - FABRICACION DE CALZADO	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CULTURA - ARTES ESCENICAS - DANZA	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CULTURA - MUSICA	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	CULTURA - PRODUCCION AUDIOVISUAL	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION - AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION – ELECTRONICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION - INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION – MECATRONICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	ENERGIA ELECTRICA – USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – CONTABILIDAD	10
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – FINANZAS	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTION ADMINISTRATIVA	19
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTION DOCUMENTAL	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TALENTO HUMANO	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HIDROCARBUROS – REFINACION	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HIDROCARBUROS - PRODUCCION SUPERFICIE	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO – COCINA	4
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO – EVENTOS	4
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO- GESTION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO - GUIANZA TURISTICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO – MESA Y BAR	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	HOTELERIA Y TURISMO – TURISMO	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - CONTENIDOS DIGITALES	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA	13
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INFRAESTRUCTURA - OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACION - INTERACCION CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA	5
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS – IDIOMAS	14
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA - ACTITUD FISICA Y HABITOS DE DE VIDA SALUDABLES	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA – ENTRENAMIENTO	8
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION - GESTION LOGISTICA	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA - DISEÑO DE PRODUCTOS	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA – MADERA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	MECANICA INDUSTRIAL - MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	MECANICA INDUSTRIAL – SOLDADURA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	SALUD - APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACION	3
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	SALUD - SALUD PUBLICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	SALUD - SERVICIOS FARMACEUTICOS	1
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	SERVICIOS PERSONALES - BELLEZA – COSMETOLOGIA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	TELECOMUNICACIONES - ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	TEXTIL CONFECCION, DISEÑO Y MODA - CONFECCION INDUSTRIAL	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERA	2
9532	Centro de Industria y Servicios del Meta	VIRTUAL	2
		CANTIDAD TOTAL	180

Teniendo en cuenta la circular 01-3-2019-000156 y al concepto jurídico 082019-04-073092 se procede a verificar los casos de protección constitucional especial, que de acuerdo con la jurisprudencia vigente deban seguir siendo contratados en el 2020, serán verificados, aunque el (la) aspirante haya obtenido menos del 65% en el consolidado de prueba.

Casos especiales presentados al comité son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	RESPUESTA DEL COMITÉ FRENTE A LOS CASOS ESPECIALES "SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION"
1	LUZ CARIME PEREZ	DEPORTES	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
2	NIDIA PILAR HERRERA HERRERA	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
3	KAROL JULIETH MANCERA	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
4	HASBLEIDYA ARAVE PARADA	ARTESANIAS	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
5	MIREYA FIGUEROA PARADA	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
6	PATRICIA GUTIERREZ GARCIA	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
7	CAROLINA RAMOS LADINO	LOGISTICA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
8	DOLLY TERESA RIVEROS	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
9	AIDE CRENA ARIAS	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, POR NO APORTAR EL MINIMO DE REQUISITOS
10	CLAUDIA PATRICIA TOLOZA	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
11	SARA VICTORIA CANTILLO	CONFECCION	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
12	JASLEIDY GONZALEZ BLANQUICET	GESTION ADMINISTRATIVA	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
13	JAIME EDUARDO RUIZ BAYONA	EMPRENDIMIENTO	EL COMITÉ VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, POR NO APORTAR EL MINIMO DE REQUISITOS

14	ALEXANDRA MARIA ROJAS GALEANO	INTEGRALIDAD	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
15	JESUS GUILLERMO GACHA BOHORQUEZ	MATERIALES PARA INDUSTRIA	EL COMITÉ VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, POR NO APORTAR EL MINIMO DE REQUISITOS
16	DOLLY PATRICIA MONTENEGRO VILLALOBOS	EVENTOS	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
17	DIEGO HERNAN RODRIGUEZ CORREA	EBANISTERÍA	EL COMITÉ VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, POR NO APORTAR EL MINIMO DE REQUISITOS
18	REINALDO CAMAÑO	MECÁNICA	EL COMITÉ NO ES COMPETENTE PARA DETERMINAR SI LA ENFERMEDAD DE LA CUAL ADUNTAN EVIDENCIA SOPORTE LO HACE SUJETO DE CONDICION ESPECIAL
19	LEONARDO HERNANDEZ	ELECTRICIDAD	EL COMITÉ NO ES COMPETENTE PARA DETERMINAR SI LA ENFERMEDAD DE LA CUAL ADUNTAN EVIDENCIA SOPORTE LO HACE SUJETO DE CONDICION ESPECIAL
20	LORENA TABARES SÁNCHEZ	SALUD-APOYO TERAPÉUTICO Y REHABILITACIÓN	EL COMITÉ VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL, POR NO APORTAR EL MINIMO DE REQUISITOS
21	JESSICA PORTILLA MOSQUERA	CONTABILIDAD	EL COMITÉ VERIFICA QUE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE SUJETO ESPECIAL DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Siendo las 06:00 PM se da por finalizada la reunión se procede a enviar acta debidamente firmada como soporte para la respectiva contratación y realización de las adiciones.

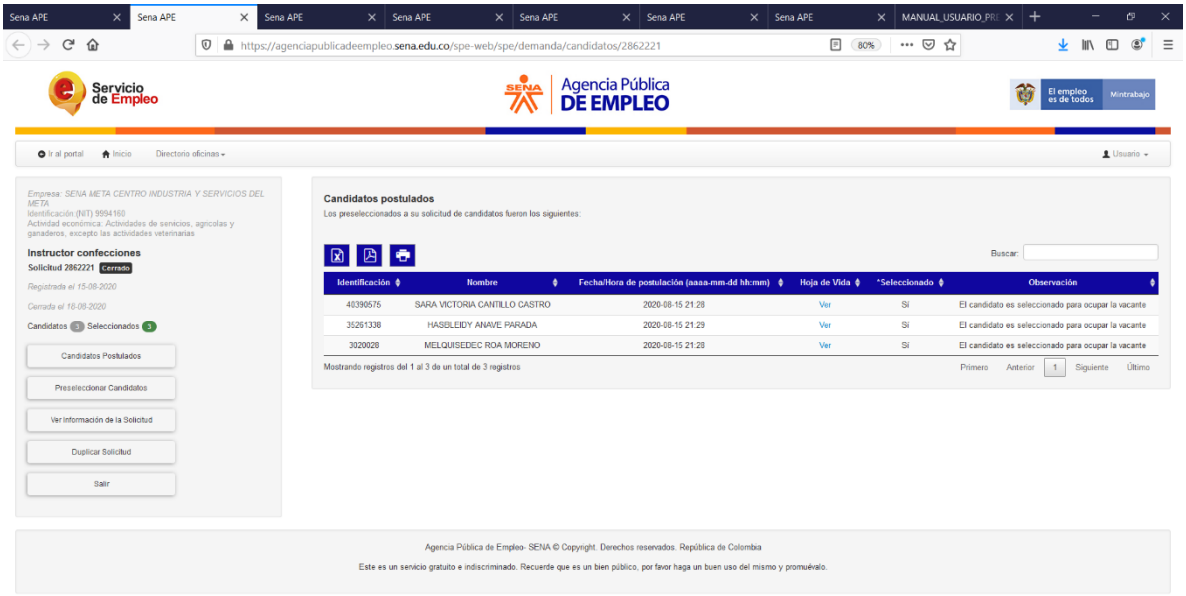
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA	NA	NA

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
JAIRMINZON HINESTROZA MORENO	DELEGADO SUBDIRECTORA CISM	
LEDDY ANELETH NOVOA MONTENEGRO	DELEGADA DEL DIRECTOR REGIONAL	
JORGE DANIEL ZEPA RODRIGUEZ	COORDINADOR ACADÉMICO PROGRAMAS ESPECIALES	
MARÍA CLAUDIA BOSSA SILVA	COORDINADORA FORMACIÓN CISM	
FABER ANSELMO ARIZA BONILLA	INSTRUCTOR RED AGRÍCOLA	
STELLA LOBOA VÁSQUEZ	COORDINADORA ACADÉMICA INDUSTRIA	
JHON ALEXÁNDER ORTIZ PIZA	INSTRUCTOR RED INFORMÁTICA DISEÑO	
LINA MARCELA VALENCIA LARA	INSTRUCTORA RED IDIOMAS	
PEDRO PABLO RODRÍGUEZ CRISTANCHO	INSTRUCTOR RED TRANSPORTE	
CLARIT JANNETH QUINTERO PARRADO	INSTRUCTORA RED COMERCIO Y VENTAS	
EDGAR MOYANO ROJAS	INSTRUCTOR RED ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	
JOSÉ GILBERTO RAMÍREZ ÁVILA	INSTRUCTOR RED ENERGÍA ELÉCTRICA	
DORA ESTELLA RINCÓN	INSTRUCTORA RED SALUD	

Consultando el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo APE SENA se encuentra evidencia de registro y postulación de la vacante de los instructores del área.



Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción



Según el contrato número CO1.PCCNTR.1415058 de 2020 en la cual se realizó la selección de instructores de especialidades del área de Cocina Básica, donde fue escogida la aspirante:

CC 51651833 MIREYA GALINDO JIMENEZ.

Contrato número CO1.PCCNTR.1415058 de 2020.

Se realiza verificación en el Banco de Instructores del SENA obteniendo como resultado que si está vigente su inscripción

Verificada la información en el Banco de Instructores 2020 y las actas de proceso de contratación de instructores para la vigencia 2020, los coordinadores y el delegado de la subdirección cotejan que los perfiles de instructores cumplen con los criterios indicados en la circular 195 del 4 de noviembre de 2020 y se procede a enviar la presente acta al ordenador del gasto para lo pertinente.

CONCLUSIONES

Los miembros del comité realizaron la verificación de los perfiles de los Instructores aspirantes a ser contratados para impartir formación complementaria en el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo con los lineamientos establecidos para su respectiva contratación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [x] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

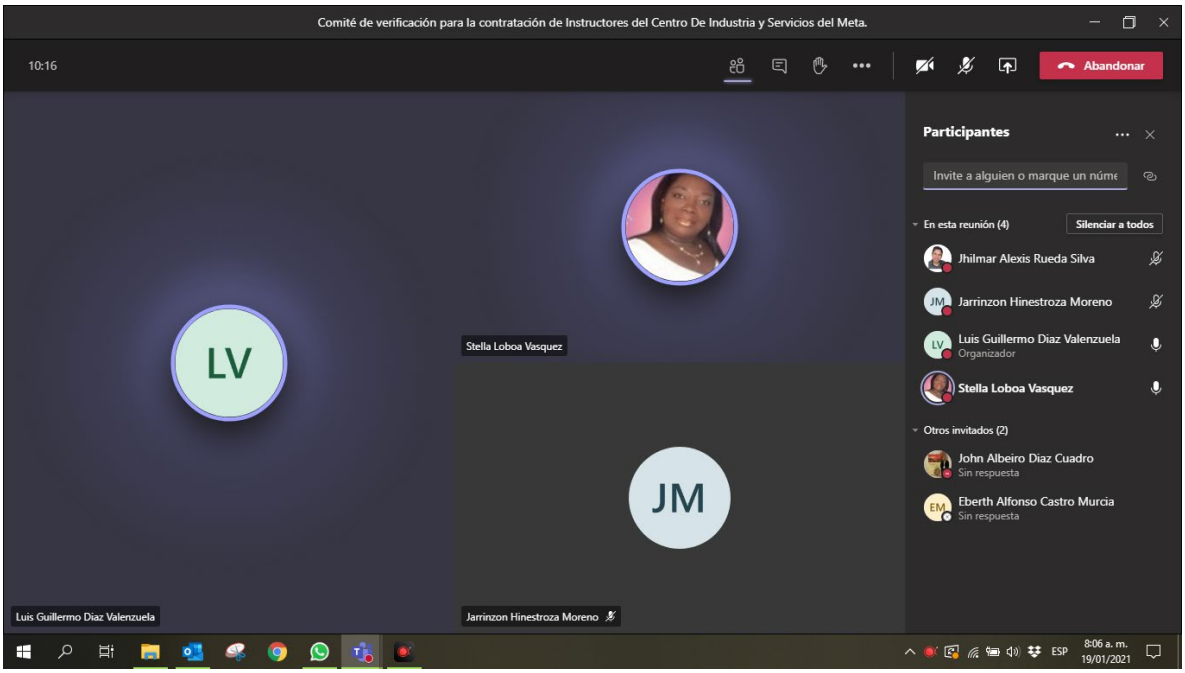
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA___19_____ DEL MES DE__enero_____ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Realizar la verificación para la contratación de Instructores del Centro De Industria y Servicios del Meta.

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SI	Stella Loboa Vasquez	40378782	X			SENA CISM	sloboa@sena.edu.co	6825405	SI	
	SI	Jarrinzon Hinestroza Moreno	11706585	X			SENA CISM	jahinestrozam@sena.edu.co	6825405	SI	
	SI	John Albeiro Diaz Cuadro	7919951	X			SENA CISM	jadiazc@sena.edu.co	6825405	SI	
	SI	Luis Guillermo Diaz Valenzuela	86075756	X			SENA CISM	lgdiazv@sena.edu.co	6825405	SI	
	SI	Eberth Alfonso Castro Murcia.	17324171	X			SENA CISM	eacastro@sena.edu.co	6825405	SI	

Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando el se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		

TIPOS DATOS: PÚBLICA	Es el dato que la ley o la Constitución Política determina como tal, así como todos aquellos que no sean semiprivados o privados.	Ejemplos: Datos relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, su calidad de comerciante o servidor público y aquellos que pueden obtenerse sin reserva alguna
TIPOS DATOS: SEMIPRIVADA	Es el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas.	Ejemplos: Datos financieros y crediticios, dirección, teléfono, correo electrónico
TIPOS DATOS: PRIVADA	Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información.	Ejemplos: fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida
TIPOS DATOS: SENSIBLE	Es el dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.	Ejemplos: Estado de salud, Origen racial o étnico, Orientación sexual, Afiliación a organizaciones sindicales o políticas, Creencias religiosas o filosóficas, Aspectos biométricos o genéticos

Si la información marcada es (Privada, Semiprivada) y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA es responsable del tratamiento de datos personales y en tal virtud recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Gestionar actividades de capacitación, reunión o asistencia.

Si la información marcada es (Sensible) y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 esto se considerará datos sensibles, puesto que pueden llegar a afectar la intimidad o cuyo uso indebido llegue a generar discriminación. En caso en que la Entidad requiera la recolección de esta información, el titular tiene el derecho a contestar o no las preguntas que se le formulan y a entregar o no los datos solicitados. Adicionalmente como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. El titular podrá ejercer sus derechos siguiendo el procedimiento descrito en nuestra Política de Protección de Datos Personales, la cual puede consultar ingresando en la página web www.sena.edu.co. El diligenciar la información requerida en este formato se entenderá como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales, otorga su consentimiento al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente, manifiesta que la presente autorización le fue solicitada, puesta en conocimiento antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

**La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, datos de naturaleza pública, casos de urgencia médica o sanitaria, datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

**En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

** Si la información en este documento es solicitada por un tercero y cuenta con clasificación (Semi-Privada, Privada o Sensible) se debe realizar una finalidad del proceso de anonimización la cual es evitar la identificación de las personas y reducir su probabilidad de reidentificación sin afectar la veracidad de los resultados y la utilidad de los datos que han sido tratados.

El proceso de anonimización de datos personales requiere una adecuada comprensión del propósito final de la utilización de la información, así como de su nivel de utilidad, teniendo en cuenta que independientemente de las técnicas empleadas, una vez realizado el proceso de anonimización se reduce la información original del conjunto de datos. Por tal motivo es importante determinar el costo de oportunidad entre la utilidad que se busca obtener a partir de los datos y el nivel de riesgo de reidentificación.

Una vez los datos son anonimizados, estos se pueden usar, reutilizar y divulgar sin violar el derecho a la protección de datos de los titulares de la información.

Para realizar el proceso de anonimizarían diríjase a la guía de GUÍA DE ANONIMIZACIÓN DE DATOS ESTRUCTURADOS del Archivo general de la nación.

https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicacionees/Guia_de_Anonimizacion-min.pdf

ACTA No 2 REUNIÓN 19 ENERO Comité de verificación para la contratación de Instructores

Final Audit Report 2021-01-21

Created:	2021-01-20
By:	JHILMAR ALEXIS RUEDA SILVA (jarueda@sena.edu.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAhxAmPlmuT2Sd531sDCmHgBn-5BdAj9n8

"ACTA No 2 REUNIÓN 19 ENERO Comité de verificación para l a contratación de Instructores" History

Document created by JHILMAR ALEXIS RUEDA SILVA (jarueda@sena.edu.co)
2021-01-20 - 2:19:08 PM GMT- IP address: 191.95.136.181

Document emailed to STELLA LOBOA VASQUEZ (sloboa@sena.edu.co) for signature
2021-01-20 - 2:20:38 PM GMT

Email viewed by STELLA LOBOA VASQUEZ (sloboa@sena.edu.co)
2021-01-20 - 4:13:38 PM GMT- IP address: 104.47.58.126

Document e-signed by STELLA LOBOA VASQUEZ (sloboa@sena.edu.co)
Signature Date: 2021-01-20 - 4:21:39 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.119.216.146

Document emailed to JARRINZON HINESTROZA MORENO (jahinestrozam@sena.edu.co) for signature
2021-01-20 - 4:21:41 PM GMT

Email viewed by JARRINZON HINESTROZA MORENO (jahinestrozam@sena.edu.co)
2021-01-20 - 7:15:00 PM GMT- IP address: 104.47.58.126

Document e-signed by JARRINZON HINESTROZA MORENO (jahinestrozam@sena.edu.co)
Signature Date: 2021-01-20 - 7:16:02 PM GMT - Time Source: server- IP address: 181.51.34.75

Document emailed to JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO (jadiazc@sena.edu.co) for signature
2021-01-20 - 7:16:04 PM GMT

Email viewed by JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO (jadiazc@sena.edu.co)
2021-01-20 - 8:01:54 PM GMT- IP address: 104.47.55.126

Document e-signed by JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO (jadiazc@sena.edu.co)
Signature Date: 2021-01-20 - 8:03:13 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.66.208.72

Adobe Sign

Document emailed to EBERTH ALFONSO CASTRO (eacastro@sena.edu.co) for signature

2021-01-20 - 8:03:16 PM GMT

Email viewed by EBERTH ALFONSO CASTRO (eacastro@sena.edu.co)

2021-01-21 - 2:28:10 PM GMT- IP address: 104.47.70.126

Document e-signed by EBERTH ALFONSO CASTRO (eacastro@sena.edu.co)

Signature Date: 2021-01-21 - 4:53:49 PM GMT - Time Source: server- IP address: 181.51.34.211

Agreement completed.

2021-01-21 - 4:53:49 PM GMT

Adobe Sign